COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

DICTAMEN Nro. 174/12

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las siete horas del día jueves cinco del mes de Julio del año dos mil doce, en el local de UOC Nº 5 COMLOG, sitio en Artigas Nº 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por: **TTE INT EDUARDO SAUCEDO, TTE INT CARLOS VERA y la TTE INT EVELYN ARGÜELLO, para el análisis de la Contratación Directa** Nro. 40/12 **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTION", ID Nro. 236.119,** llamada por la **UOC Nro. 5 – Comando Logístico (COMLOG)** y publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), con fecha de Apertura de Sobres el día jueves treinta y uno de Mayo a las 11:00 hs.

Las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobres por las Empresas: VTG S.R.L., LIC. VIRGILIO GONZALEZ y la Empresa P y C SERVIS, en la fecha indicada en el párrafo anterior, fue revisada por este comité, quien detecta que dichas ofertas no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante, y teniendo en lo que establece lo que establece la ley 2051/03 de la DNCP, para los casos de Declaración Desierta, en su **Artículo 30. CONTRATACION DIRECTA. PROCEDIMIENTOS Inciso b)** que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se separe sustancialmente de ellas.

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación:

RESUELVE

Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa Nro. 40/12 "Adquisición de Software de Gestion"

.....
EDUARDO SAUCEDO
Tte Int – Miembro Comité de Evaluación

.....
CARLOS VERA
Tte Int – Miembro Comité de Evaluación

.....
EVELYN ARGÜELLO
Tte Int – Miembro Comité de Evaluación